

SA

COMQUIMICA S. A.

Centro Comercial Albán Borja
Puerto Nº 2 - 1er. piso - Of. 112
Teléfonos: 200883 - 203420
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil. Abril 4 de 1994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMQUIMICA S.A.
En su despacho

Estimados señores:

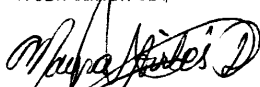
De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asisten como comisario de la compañía me permito informar lo sgte:

- La Gerencia General ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias en el período comprendido entre el 1ro. de Enero y 31 de Diciembre de 1993, igualmente lo acordado y dispuesto por la Junta de Accionistas efectuadas en el mismo período se han realizado.-
- Las Normas de control interno se efectúan tal como se lo ha estipulado de manera general y se ha cumplido con las recomendaciones hechas por auditoria interna.-
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1993, se han recopilado de los registros contables que han sido elaborados basandose en normas de Contabilidad y Auditoria y ajustados a los principios contables de general aceptación.-
- El análisis general respecto a la empresa demuestra que se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y administrativas.

En lo que a mi respecta como comisario, puedo decir en honor a la verdad que he velado por el buen manejo de informacion, documentos y cumplimiento de lo estipulado por los reglamentos y disposiciones en vigencia.

De los señores Accionistas me suscribo

Atentamente,


DAYRA CUELAS DIAZ
Comisario

20 ABR 1994

